

Nº de expediente: 008050-000003-24 Fecha: 29.04.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

COMITÉ ACADÉMICO DEL XX ENCUENTRO NACIONAL XV INTERNACIONAL DE

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PEDIDO DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para	
responder:	
Dependencias	
involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 4

Expediente Nro. 008050-000003-24 Actuación 1	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/04/2024 Estado: Cursado
---	--

TEXTO

Montevideo, 29 de abril de 2024.

Se adjunta nota enviada por la Unidad de Apoyo a la Investigacion desde el correo electronico<uai@isef.udelar.edu.uy>

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamentemente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 29/04/2024 12:32:56.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota equipo organización.pdf	103 KB	29/04/2024 12:27:12

Montevideo, 29 de abril de 2024

Sr. Director de Instituto Superior de Educación Física Dr. Gianfranco Ruggiano Presente

Por la presente me dijo a Ud., y por su intermedio a la Comisión Directiva a efectos de informar que el Comité Académico del "XX Encuentro Nacional XV Internacional de Investigación en Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física" resolvió sugerir como Comisión Organizadora del evento al equipo integrado por la Unida de Apoyo a la Investigación, la Unidad de Apoyo a la Extensión junto con otros dos integrantes que se incorporarán producto del llamado a extensiones horarias que oportunamente la Comisión Directiva resolvió convocar entre docentes del Instituto.

Por lo expuesto, el Comité solicita sea designado el equipo de organización con la integración antes mencionada, aclarándose que deberá trabajar bajo las órdenes del Comité Académico y tendrá por funciones viabilizar todas las sugerencias que de él emanen así como atender todos los aspectos logísticos que deban atenderse para una correcta realización del evento.

Atentamente,

Arq. Santo Balbi U.A.I.

Expediente Nro. 008050-000003-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/04/2024 Estado: Para Actuar
---	--

TEXTO

iGDoc - Expedientes 4 de 4